



**Adendum a la Convocatoria
para participar en el premio otorgado por la UDUAL:
*Ciencia e Innovación en el combate contra la COVID-19***

7 de enero de 2022

Antecedentes.

El día 19 de octubre del 2022, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), publicó en su página web la convocatoria para participar en un concurso en reconocimiento a las Instituciones de Educación Superior, que contribuyeron, durante el periodo 2020-2021, a enfrentar la crítica situación social y sanitaria, generada por la COVID-19.

En el numeral 5 de sus bases, se estableció que:

“El fallo del jurado se notificará por escrito al ganador el 7 de enero de 2022 y se hará público por los medios de difusión de la UDUAL”.

Sin embargo, desde entonces hemos tenido que enfrentar diversos obstáculos, unos derivados de situaciones médicas y otros de índole administrativa, que han dificultado el análisis de las propuestas recibidas y por ende el fallo del jurado.

Por este motivo, se fija una nueva fecha para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 de la convocatoria en cuestión. Quedando de la siguiente manera:

REQUISITOS

...

5. El fallo del jurado se notificará por escrito al ganador el 28 de enero de 2022 y se hará público por los medios de difusión de la UDUAL.

...

La fecha y lugar del otorgamiento del premio en cuestión serán notificadas con posterioridad.